

Los Ministros Porteros citaron a los S.S. Capitulares Diputado del Común, y Sindico Personero del Común para el Cabildo que se ha de celebrar a las nueve y media de mañana veinte y tres del corriente, a efecto de acer presente dos Memoriales, el uno de D.^o Fran.^{co} Muñoz Vicente, y el otro del R.^o P.^o Guardian y Comunidad de N.^o Padre S.^o Fran.^{co} del Convento de esta Villa sobre votar de su contenido: Cuyal m.^{te} sobre q.^e informe el Ayuntam.^{to} a su M.rd por Orden que se le ha cometido el Sr. Ministro de Marina, a fin de darle su M.rd con la debida instrucción q.^e se le pide. Yeda y Mayo veinte y dos de

1798 #

Fernandez

Pasqual Mañ
Consalany